



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
13 DE DICIEMBRE 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Caen hasta 20 en Alcohólimetro"
	"PRD, con varón por Senado; el PAN propondrá mujer"
	"Debates, a distritos para candidatos a diputados locales"
	"CONTINÚA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO 2018"
	"Deja Turismo Derrama de 2 mil 500 mdp"
	"En peregrinaciones... ¡Saldo blanco!"
	"Central de Abasto representa riesgo"
	"ILEGAL, DETENCIÓN DEL PERRO: NAVOR"
	"Con saldo blanco peregrinaciones"
	"Congreso termina el año sin fiscales ni auditor"
	"Promete AMLO \$3, 600 a ninis"
	"Arrancan las precampañas"
	"Se cuadruplicó el envío de capitales de mexicanos al exterior"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-Aprueban en el IEE Reglamento de Transparencia y nombran titulares de algunas áreas: De cara al próximo proceso electoral en el que se renovará a las y los integrantes del Congreso del Estado, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) llevó a cabo este día, la primera sesión extraordinaria del presente mes, en la que se abordaron los siguientes temas: La Presidencia de este organismo electoral, propuso al Consejo del mismo, la aprobación del Proyecto de los siguientes Acuerdos, siendo éstos aprobados por unanimidad: Aprobación del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IEEH, el cual, tiene por objeto establecer los órganos, criterios y procedimientos institucionales para garantizar a todas las persona el acceso a la información pública, así como garantizar la protección de los datos personales con los que cuente el Instituto Estatal Electoral, de igual forma, proteger los datos personales. Debido a que el derecho a la información es garantizado por el Estado, así como el derecho al libre acceso a información plural y oportuna de toda persona, para buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión, se aprobó la creación de la Unidad de Transparencia, así como el nombramiento de su Titular, tomando protesta al cargo Lorena Hernández Hernández. Con base en lo anterior, se aprobó la creación del grupo de trabajo en materia de Transparencia, Acceso a la Información, Accesibilidad y Protección de Datos Personales. En víspera próximo proceso electoral, resulta necesaria la creación de una Comisión Especial encargada de organizar los debates entre las y los candidatos a las Diputaciones Locales, respetando el principio de equidad entre los mismos, dicha Comisión coadyuvará con el Consejo General en todo lo relacionado con la celebración, organización y realización de dichos encuentros. Derivado de la necesidad de establecer mecanismos y estrategias a fin de mejorar el desarrollo e implementación de actividades de las diferentes áreas del Instituto, tales como clarificar metas u objetivos, definir papeles y responsabilidades, incentivar la participación, mejorar la comunicación, capacitación del personal, previsión de contingencias, entre otras, se crea, con el objetivo de mejorar los funcionamientos, la Unidad Técnica de Planeación, y se designa a Cristian J. Gómez Mendoza, como titular de

Unidad de Comunicación Social

dicha área. Finalmente y con el objetivo de que la estructura orgánica del IEEH cuente con los elementos humanos necesarios para el desempeño de sus funciones y con la finalidad de dar cumplimiento al procedimiento previsto en el Reglamento de Elecciones, se dio paso al nombramiento de los responsables de las siguientes áreas. **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

Marfeca Mx-En sesión extraordinaria del IEEH crean comisión especial de debates para el próximo proceso electoral y toman protesta nuevos titulares de área; (Boletín Informativo IEEH, página web)
Uno más Uno-Crea IEEH Unidad de Transparencia; (Boletín Informativo IEEH, página 03)

Criterio-Enmudece IEEH sobre recorte a su presupuesto: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEH) Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, se rehusó a hablar sobre el recorte de 68 millones 970 mil 751 pesos que el Ejecutivo estatal planteó en el proyecto de Presupuesto de Egresas 2018. "Si me vas a preguntar de presupuesto no tengo nada que decir", señaló la funcionaria electoral cuando Criterio intentó abordarla sobre los 290 millones 460 mil 252 pesos propuestos por el gobierno estatal, en lugar de los 359 millones 431 mil 3 pesos requeridos por el instituto. Dijo que no podía manifestar nada al respecto, pues la asignación del monto ya no depende del IEE. "Nosotros, como lo establece el Código Electoral, aprobamos el proyecto de presupuesto el 30 de octubre para la revisión del Ejecutivo, que va a la aprobación del Congreso y estaremos atentos a lo que apruebe", expuso. Evitó mencionar en qué rubros se tendría que hacer ajustes, en caso de que el Poder Legislativo local avale el recorte al organismo comicial, "No podría anticipar, ya que se presente el tema, entonces ya nos sentaríamos con la Dirección Ejecutiva de Administración y con los consejeros y tomar las determinaciones conducentes". Respecto del inicio formal del proceso electoral 2017-2018, Vázquez Benítez indicó que hay "avances importantes", pues el 15 de diciembre el consejo general del IEE someterá a votación el calendario electoral. "Este 13 y 14 estaremos en el Instituto Nacional Electoral (IRTE) en una reunión para definir temas muy específicos de competencias de ambos órganos electorales. Entonces, estamos con muchos trabajos previos al proceso y ya preparados para el arranque del mismo", explicó al término de la sesión extraordinaria de ayer. **(Yuvenil Torres, página 09)**

Criterio-Debates en distritos, más caros que proceso 2016: La organización de debates entreaspirantes a diputados locales tendrá un costo superior en relación con lo erogado por la autoridad electoral durante los comicios del año pasado. Salvador Franco Assad, consejero del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo, explicó que durante el proceso 2017-2018 se llevarán a cabo hasta 18 encuentros, uno por distrito. Sin embargo, a diferencia de 2016, cuando los candidatos debatieron en la capital, en las instalaciones del instituto, en esta ocasión tendrán sede en las 18 zonas electorales locales de la entidad. Aunque dijo no recordar el monto que gastó el ente autónomo en el desarrollo de los encuentros del pasado proceso, anticipó que en esta ocasión requerirán más recursos, pues implicará movilidad de personas y equipo, e incluso, la renta de algún inmueble. "Ahora van a costar más los debates, porque nos vamos a trasladar, en lugar de que ellos (los candidatos) vengan. Nosotros no pagábamos su traslado ni el de sus invitados, lo hacíamos todo aquí, ahora vamos a tener que pagar el traslado de nuestro personal, del moderador y auxiliares". La medida es resultado de la reforma al artículo 296 del Código Electoral local, publicada el 15 de septiembre en el Periódico Oficial de Hidalgo (POEH). El servidor, quien fue nombrado presidente de la Comisión Especial de Debates, estimó que los encuentros se realicen del 18 de mayo al 16 de junio de 2018. En la sesión extraordinaria también se aprobaron los nombramientos de los titulares de las unidades de: Transparencia, Planeación y Comunicación Social, así como de las direcciones de Prerrogativas y Partidos Políticos y de Organización Electoral. **(Yuvenil Torres, página 09)**

Milenio-Candidatos a diutados debatirán en mayo y junio; (Teodoro Sánchez, página 07)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Supera Podemos meta de afiliados en entidad: Cuenta con más de 6 mil 536 adeptos la agrupación Podemos, que pretende su acreditación como partido político local; la legislación hidalguense establece que requiere al menos 5 mil 275 acreditaciones de ciudadanos y a menos de un mes de celebrar su asamblea estatal, dicha organización ya alcanzó el mínimo de afiliados. De las tres agrupaciones que manifestaron su pretensión de instaurar un partido político local, hasta ahora la Organización Ciudadanos Hidalguenses en Acción Podemos efectuó 59 asambleas municipales, donde asistieron 6 mil 536 personas con su credencial para votar. Según la normativa el número total de afiliados con que deberá contar una organización para ser registrada como partido político local corresponde al 0.26 por ciento (%) del padrón electoral de la elección de gobernador 2015-2016, lo cual equivale a 5 mil 275 afiliados. Cabe mencionar que Podemos ya entregó declaración de principios, programa de acción, estatutos, registro ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), además del emblema preliminar del partido. Respecto a la Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes, realizó 37 asambleas, en donde acudieron 2 mil 503 personas. En enero próximo concluirá el proceso para verificar y certificar el número de adeptos para cada agrupación, con ello a finales de ese mes consoliden sus respectivas asambleas estatales. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Recibió MC más dinero del IEEH pero no lo reportó, señala el INE: Sancionó el Instituto Nacional Electoral (INE) al Movimiento Ciudadano (MC), por recibir 100 mil pesos por parte del **Instituto Estatal Electoral (IEEH)**; la Unidad Técnica de Fiscalización detectó una transferencia bancaria adicional al dinero que el organismo aprobó en financiamiento público durante el ejercicio 2016 y que no reportó. Según la resolución del INE, respecto a irregularidades encontradas en ingresos y gastos reportados por el "partido naranja" durante 2016, determinó multas por 1 millón 964 mil 39.96 pesos. De la revisión a cifras reportadas en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2016, la cúpula omitió el registro del financiamiento público para actividades ordinarias otorgado por el **IEEH**. Señaló que durante septiembre y noviembre, en depósitos efectuados por el órgano electoral correspondientes a ministraciones de julio, aparecen montos no registrados contablemente por el partido. Aunque MC aclaró que las diferencias en cifras estaban registradas en pólizas respectivas de septiembre y noviembre, la autoridad consideró insatisfactorios los argumentos. "Del análisis las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado, la respuesta se consideró insatisfactoria, toda vez que aun cuando señaló que las diferencias observadas no existen, los registros contables coinciden con lo reflejado en estados de cuenta bancarios, es importante señalar que la totalidad del financiamiento público debe coincidir con lo establecido en el acuerdo CG/01/2016, y si existieran multas estas deben registrarse en la cuenta de gastos". La Unidad Técnica de Fiscalización dio vista al **IEEH** para que en el ámbito de sus atribuciones determine lo que en derecho corresponda. En el desglose de sanciones también destacó señalamientos por destinar dinero sin el objeto partidista, 199 mil 570 pesos por concepto de gasolinas y 655 mil 593 pesos de liquidaciones de extrabajadores. **(Gabriela Porter, página 09)**

Crónica-Conforman comisiones y designan a titulares en los cargos pendientes: Luego de varios meses sin ajustar su organigrama ni sus obligaciones en materia de transparencia, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) aprobó diversos acuerdos para cumplir con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, así como la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. A dos días de instalarse formalmente el Consejo General del IEEH para las actividades del proceso electoral local 2017-2018, el pleno aprobó el nombramiento de titulares en direcciones ejecutivas y unidades técnicas, cargos acéfalos hasta el 17 de noviembre. En las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos, Arnulfo Sauz Castañón, mientras que en Organización Electoral, Miguel Sánchez Rodríguez; de igual forma, asignaron a Laura Muñoz Solís como titular en la Unidad Técnica de Comunicación Social, además a Christian Gómez Mendoza en la Unidad Técnica de Planeación. Asimismo, los consejeros avalaron la creación de la Unidad Técnica de Transparencia, a cargo de Lorena Hernández Hernández, además del Comité de Transparencia del IEEH, disposición que tenían que cumplir desde mayo pasado conforme la normativa. Cabe recordar que en la sesión ordinaria del 26 de abril, el IEEH reiteró que ajustarían sus ordenamientos conforme la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado, que tenía como fecha límite el 5 de mayo, sin embargo hasta este 13 de diciembre avalaron dichas obligaciones. También crearon el reglamento y grupo de trabajo en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales será conformado por: presidente, Augusto Hernández Abogado e integrado por Blanca Tolentino Soto y Uriel Lugo Huerta. En sesión extraordinaria, votaron por la creación de la Comisión Especial de Debates, que la preside, Salvador Franco Assad y la integra, Blanca Tolentino Soto y Fabián Hernández García, como secretaria técnica, Katy Marlen Aguilar. **(Gabriela Porter, página 11)**

Unidad de Comunicación Social

Am Hidalgo-Ocupan vacantes del instituto electoral; (Susana Jiménez, página web)

El Independiente-Por fin nombran a titulares de áreas acéfalas en IEE; (Manuel M., página 06)

Punto Por Punto-Se declara listo el IEEH para dar inicio al proceso electoral local el próximo viernes; (Redacción, página web)

Quadratín Hidalgo-Crea IEEH Unidad de Transparencia tras aprobación de reglamento; (Redacción, página web)

Síntesis-IEEH, listo para el proceso electoral 2018; (Jaime Arenalde, página 07)

El Independiente-Afinan detalles para arranque del proceso electoral local: Ultiman detalles para el proceso electoral local que iniciará el 15 de diciembre, en donde será renovado el Congreso de Hidalgo. De acuerdo con la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez, en los días previos se intensificarán las actividades y reuniones para afinar los temas referentes al proceso electoral. "Ahorita estamos en mesas de trabajo con los partidos políticos, porque acabamos de revisar los últimos detalles del calendario electoral, así como la convocatoria para los candidatos a través de las fracciones políticas", indicó. Entrevistada al término de la sesión extraordinaria del consejo general del IEE, la funcionaria electoral dio a conocer que desde hoy y hasta mañana estarán en reuniones en el Instituto Nacional Electoral (INE) para definir temas de competencias de ambos organismos durante el proceso local. Entre las actividades que contemplará el calendario electoral estará el registro de coaliciones, de plataformas de los partidos políticos, así como la entrega de manifestaciones de intención de personas interesadas en participar como candidatos independientes, entre otros asuntos. Durante la elección del primero de julio de 2018 en la entidad, se prevé la instalación del mismo número de casillas, incluso algunas más que en la elección del 5 de junio de 2016. En Hidalgo será renovado el Congreso local, mientras tanto en lo federal habrá elección de presidente de la República, así como senadores y diputados federales. **(Manuel Martínez, página 06)**

El Sol de Hidalgo-Inicia próximo viernes proceso electoral local: El mismo viernes, conforme a lo que sería el calendario electoral, los consejeros aprobarían la convocatoria para la elección ordinaria de diputados locales, así como la entrega de porcentaje de votación a partidos políticos con el propósito de que integren sus fórmulas, conforme los criterios de paridad horizontal, vertical y sustantiva, que contendrán por los cargos de elección popular, **A PEDIR LICENCIA: UNOS EN DICIEMBRE, OTROS EN ABRIL.** En tanto, será el 31 de diciembre la fecha límite para que las personas militares en servicio activo que pretendan ser elegibles al cargo de diputaciones locales al Congreso del Estado se separen de su cargo, mientras que para los servidores públicos que también tengan esa aspiración, será el 1 de abril. De este último caso, se trata de los servidores públicos contemplados en las fracciones III y IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, entre los que se encuentran: Secretarios del despacho del Poder Ejecutivo, los magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Justicia Administrativa, los consejeros del Consejo de la Judicatura, el procurador general de Justicia del estado, el fiscal especializado en Delitos de Corrupción, el auditor superior del estado y los servidores públicos de la Federación, residentes en el estado, que no se hayan separado de sus respectivos cargos. La misma fracción, en su segundo párrafo, precisa que "el Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, los Consejeros Electorales, los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y los Magistrados del Tribunal Electoral tampoco podrán serlo, a menos que se separen de su cargo un año antes del inicio del proceso electoral de que se trate": En tanto, la fracción IV cita a los Jueces de Primera Instancia en la circunscripción en la que ejerzan sus funciones y los Presidentes Municipales en el Distrito del que forme parte el Municipio de su competencia, si no se han separado unos y otros de sus cargos cuando menos sesenta días naturales antes del día la elección". **OTRAS FECHAS.** Además de la instalación del Consejo General del IEE, el viernes próximo inicia el periodo para registrar coaliciones, así como la entrega de sus plataformas electorales, siendo el ultimo día para ambas cuestiones el 3 de enero. Asimismo, en enero iniciará el plazo para registrarse como observador electoral (11 de enero-31 de mayo), y en febrero el periodo de intercampaña (12 de febrero-28 de abril) y entrega de lista nominal a partidos políticos (15 de febrero), que podrá ser observada por organismos políticos. Ya el 11 de abril comienza el periodo de solicitud de registro de las candidaturas de partidos políticos e independientes para las diputaciones locales (11 al 15 de abril) mientras que su aprobación será el siguiente día 20; fijación de los topes de gaste de campaña y determinación de financiamiento público y de los topes de financiamiento privado (15 al 20 de abril). La elección es el domingo 01 de julio, fecha en que los hidalguenses elegirán diputados locales, un presidente de la república, 7 legisladores federales y tres senadores (dos de mayoría relativa y uno de primera minoría). **(Julio Hernández, página 8A)**

Unidad de Comunicación Social

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Tendrá frente un candidato varón para el Senado: El Partido de la Revolución Democrática (PRD) determinó que el candidato al Senado de la República por el Frente Ciudadano por México, alianza conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Movimiento Ciudadano (MC) y el Sol Azteca, será un varón. Así lo confirmó Manuel Hernández Badillo, dirigente estatal del PRD, quien detalló que el lunes cerraron los registros para los aspirantes, aunque dijo desconocer qué militantes ingresaron su documentación. Sobre el posible registro del dos veces excandidato al gobierno del estado, José Guadarrama Márquez, quien podría repetir como senador tras haber legislado en el periodo 2006-2012, el presidente estatal del Sol Azteca negó tener información sobre si ingresó o no su documentación. "No podría opinar, porque desconozco lo que haya hecho (Guadarrama) y si se hubiera registrado, tampoco podría emitir algún comentario para ningún aspirante", sostuvo. En cuanto a la distribución de las siete candidaturas a diputados federales para los tres partidos de la coalición, el excandidato a alcalde de Tula explicó que el PRD postulará en Ixmiquilpan, Huejutla y Actopan; el PAN, en Tepeapulco y Tula; mientras, Tulancingo es para MC. En cambio, para el distrito electoral con cabecera en Pachuca, Hernández Badillo indicó que aún no han definido qué instituto político designará al representante de la alianza; sin embargo, consideró que la repartición de las candidaturas federales se hizo tomando en cuenta que cada partido esté "bien representado". Además, detalló que el proceso de oficialización de candidatos culmina en febrero del próximo año. "No tenemos información de los registros oficiales, por ahí hay trascendidos, pero se tiene que esperar la lista formal de aspirantes. Pueden pasar muchas cosas de aquí al 11 de febrero", indicó. **ADEMÁS, ESTÁN POR DEFINIR LAS DIPUTACIONES.** Para complementar la fórmula al Senado, el Partido Acción Nacional deberá elegir de entre sus militantes a una mujer, lo que trunca las aspiraciones de panistas, como Asael Hernández, dirigente estatal albiazul. Por lo anterior, las posibles figuras candidateables para el Senado son la diputada local Gloria Romero León y su homóloga federal, Marisol Vargas Bárcena. Para las diputaciones federales, el Frente Ciudadano por México determinó que el PRD postulará candidatos en Ixmiquilpan, Huejutla y Actopan. Mientras, el PAN designará aspirantes en Tepeapulco y Tula; Movimiento Ciudadano lo hará en Tulancingo. Sin embargo, aún no definen quién abanderará a la coalición en el distrito de Pachuca, pues tienen hasta el 11 de febrero para hacerlo. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Crónica-Alcanza Sánchez el número de firmas solicitadas: Logró la totalidad de firmas de respaldo el candidato independiente a diputado federal por Ixmiquilpan, Julio Hugo Sánchez Quiroz, prácticamente superó el límite de rúbricas necesarias para registrarse formalmente en la contienda del siguiente año, los otros tres aspirantes autónomos originarios de Hidalgo siguen sin superar el 7 por ciento (%) de avance. El Instituto Nacional Electoral (INE) determinó dos fechas límites para recopilar firmas del total de 170 aspirantes autónomos a la diputación federal: 11 y 18 de diciembre, según la obtención de constancias. De 170 postulantes a 56 de ellos ya verificaron el número de firmas que entregaron, 27 de manera preliminar cumplieron con el apoyo ciudadano requerido. En el caso de aspirantes hidalguenses, Sánchez Quiroz y Ramón Avellana Ortiz por Pachuca, su plazo vence el 18 de diciembre. Al último corte el suspirante por Ixmiquilpan ya contaba con 110. 7% de avance, mientras que Avellana Ortiz solamente tiene 6. 5%, los otros aspirantes a la Presidencia de la República no superan el 5%. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

Criterio-“Incumple portal del Legislativo con transparencia”: Por incumplir con las obligaciones de transparencia en la página web oficial del Poder Legislativo de Hidalgo, la diputada Gloria Romero León exhortó a la Junta de Gobierno del Congreso local y a la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) a mejorar la información que aparece. En la sesión celebrada ayer, la panista aseveró que se incumple con la obligación que señala el artículo 69 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública que mandata tener la información al día, pero ésta no se encuentra actualizada en el portal. Según la representante, la propia legislación hace referencia a la reformada el 4 de mayo de 2016, cuando la última modificación data del 9 de octubre de este año. Tampoco se detalla cómo se ha manejado el presupuesto del Congreso en 2017, por lo que urgió a mejorar en la información que contiene el sitio del Legislativo y la ASEH. Durante la sesión, los integrantes de la LXIII Legislatura aprobaron cuatro exhortos a diversas autoridades federales, estatales y municipales. En el pleno se presentó una iniciativa de reforma a la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo. El presidente de la directiva de diciembre, Marcelino Carbajal Oliver, informó sobre el arribo de la propuesta de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la entidad, presentada por la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo (TSJEH), Blanca Sánchez Martínez. En un exhorto, los diputados solicitaron a los 84 ayuntamientos informar la situación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales instaladas en sus territorios, así como las estrategias técnicas y operativas que permitan sean eficiente los sistemas municipales de saneamiento y alcantarillado. **(Marisol Flores, página 04)**

Criterio-Ratificará Congreso a contralora, a petición del ejecutivo: MLPP: La ratificación de la contralora Citlali Jaramillo Ramírez se llevará a cabo a solicitud del titular del Poder Ejecutivo, informó la presidenta del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía. El decreto 183, que reformó diversas disposiciones de la Constitución de Hidalgo en materia de combate a la corrupción, publicado el 22 de mayo en el Periódico Oficial de Hidalgo (POEH), establece en su transitorio cuarto que el titular de la dependencia nombrado por el gobernador deberá ser ratificado por los diputados; sin embargo, no señala ningún plazo. Como parte del funcionamiento del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) se estableció que los poderes legislativos validen a los miembros de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación; es decir, los responsables de vigilar la rendición de cuentas en la administración pública de las entidades federativas. “El proceso se da a conocer al pleno, la propuesta y solicitud de ratificación (del gobernador) se pone a consideración de las diputadas y diputados”, explicó la legisladora, quien dijo que el nombramiento es aprobado con mayoría simple; es decir, la mitad más uno del total de legisladores presentes en la sesión. “La ley establece si no se alcanza (la mayoría simple), el Ejecutivo tendría que enviar una nueva propuesta”, detalló en entrevista. En relación con su ratificación en el puesto, Jaramillo Ramírez indicó que es una disposición nacional; sin embargo, Hidalgo aún no concluye la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), de que la Contraloría es parte, pues falta la designación de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, que lo preside. “Pues lo que la gente diga. Si me creen útil, voy a estar encantada de seguir participando. Éste es un tema que debe ser analizado en el Congreso y que debe quedar con la implementación de las leyes que se están adecuando. Hay sensibilidad, compromiso y por supuesto ganas, pero no está en mis manos”, indicó la funcionaria tras la firma de convenio con la auditoría superior, anterior. **LA ÚLTIMA NOMBRADA POR EL EJECUTIVO.** De acuerdo con Jaramillo Ramírez, ella será la última titular de la Secretaría de Contraloría designada por el Poder Ejecutivo, ya que en lo sucesivo será competencia del Congreso. **(Marisol Flores, página 05)**

Milenio-Gobernador debe solicitar ratificación de contralora; (Alejandro Reyes, página 14)

El Independiente-Espera Congreso solicitud de gobierno para ratificar a contralora; (David Padilla, página 05)

Capital Hidalgo-Auguran ratificación de la Contralora; (Verónica Ángeles, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Continúa el análisis del presupuesto 2018: La diputada local de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), María Luisa Pérez Perusquía, informó que la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto que preside el diputado Canek Vázquez Góngora, continúa con el análisis del presupuesto del estado para el ejercicio fiscal de 2018, por lo que se ha instalado una sesión permanente en la que conforme sesionan, adelantan el trabajo pendiente. Por lo anterior destacó que si bien hay tiempos establecidos, no llevan prisa ya que el trabajo ha sido constante y se ha logrado desahogar en tiempo y forma, además de que en algunos rubros se han propuesto modificaciones y como en el caso de los organismos operadores de agua, en los que había 13 de la lista que habían propuesto tarifas por encima del índice de inflación, se aprobaron pero con la modificación al respecto. De igual forma, Pérez Perusquía, señaló que junto con la comisión se ha trabajado con la Secretaría de Finanzas quien ha dispuesto a personal para que dentro del análisis disipen las dudas que tengan los diputados en la etiquetación de recursos para algunos rubros específicos, por lo que confió en que el análisis y el trabajo que se hace dentro de la comisión será bastante bueno. A pregunta expresa sobre los recursos etiquetados para el subsidio del Tuzobús, la legisladora enfatizó que al parecer dentro de la comisión hacendaria, no se ha tocado el punto pero que cuando sea abordado, seguramente tendrá un buen análisis y se tomarán las decisiones que se consideren pertinentes, en tanto señaló que queda esperar que los temas votados en comisión lleguen al pleno para la votación correspondiente. Finalmente destacó que los trabajos estarán en tiempo y forma, por lo que se esperará que los diputados hagan un análisis sin prisas para que tengan la oportunidad de revisar cada uno de los rubros que se presentan y puedan de esta forma, tomar las decisiones que consideren pertinentes para el estado de Hidalgo.
(Raúl Pérez, página 3A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Las "locuras" de AMLO

Andrés Manuel López Obrador se registró como precandidato de Morena a la Presidencia de la República, para las elecciones de 2018. Tras su discurso como precandidato, se vino la clásica ola de comentarios y cargada mediática por las ideas y propuestas lanzadas por el tabasqueño; desde contratar a 'ninis' y modernizar las refinerías hasta amnistía a los criminales, son algunas de las principales "locuras" (calificadas así en redes sociales, principalmente por opositores a Morena) que dijo AMLO el día de ayer. Dentro de toda su parafernalia carta de presentación –por tercera ocasión en su carrera-para buscar llegar a Los Pinos, destaco lo que propuso como la descentralización de la administración pública a fin de distribuir en el país diversos factores que ayuden a la reactivación económica, entre ellos, cambiar las sedes de las dependencias del gobierno federal de la Ciudad de México a los estados. De acuerdo a su plan, en Hidalgo estaría la sede nacional de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en específico en la ciudad de Pachuca, desde donde se despacharían todos los asuntos concernientes a la que fuera la Reforma Agraria y sobre todo a la mejora de vivienda y programas de apoyo social. De inicio la idea no es mala, quizá de bote pronto y como un plan inmediato suena como algo poco probable, pero el hecho de que en Pachuca se tengan las oficinas centrales de la Sedatu no parece ser un plan tan malo, sobre todo si se pueden obtener los mejores beneficios para los hidalguenses. En la propuesta inicial de AMLO únicamente se mantienen en la Ciudad de México, la Presidencia y las secretarías de Hacienda, Relaciones Exteriores, Defensa y Marina. Aseguró que se atenderá el problema energético y que implementará una política para detener "la caída en la producción de petróleo, de gasolina, de diesel y petroquímicos" y reiteró que no habrá aumento de impuestos ni de la deuda pública, además de que toda las políticas que implemente se harán previa consulta con los pobladores, con el fin de que las decisiones sean democráticas. Dijo que se derogará la reforma educativa y que se emprenderán acciones para mejorar la calidad de la educación, algo que por su complejidad veo no solo lejano sino improbable. No de derogar porque sí se puede, pero de cambiar a un nuevo modelo cuando el actual ya se echó a andar. Al igual que cuando gobernó la Ciudad de México, afirmó que se duplicará el apoyo a los adultos mayores y que las personas pobres con discapacidad tendrán derecho a una pensión. Suenan a "locuras" como se dijo ayer en redes sociales, pero de entre todo lo dicho, el que se vayan a los estados las oficinas centrales de diversas dependencias no me suena tan descabellado y sería algo hasta cierto punto benéfico.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Balcón Político...

Los desatinos de Yolanda Tellería

El arranque de su administración llegó cargado de buenas intenciones, de grandes expectativas y generó en la ciudadanía la idea de que Pachuca sería otra ciudad, mejor gobernada, con honestidad, con rumbo y con decisiones que favorecerían a los habitantes de la capital hidalguense. Pero, con el paso del tiempo, Yolanda Tellería Beltrán ha topado con pared y los errores de su gestión se han extendido hasta este mes, en que el más reciente desaguisado ocurrió el fin de semana pasado, cuando uno de sus principales detractores, Óscar Pelcastre Almanza, dirigente de la FOIDEH, pretendió acaparar espacios en los portales y calles del jardín Constitución, para instalar a sus representados con el pretexto de aprovechar la temporada decembrina y que sus comerciantes ofrecieran sus productos en plena vía pública, en el deterioro de la economía de los comerciantes establecidos. Su detención y remisión a la barandilla municipal parecía un triunfo de la alcaldesa, pues en cada acción del dirigente de la FOIDEH, salía mal parada la administración municipal. Se pensaba que ahora sí se aplicaría la ley contra el virulento dirigente de comerciantes ambulantes. Pero no, un error legal permitió la salida de Pelcastre Almanza quien reviró y presentó una queja ante la CDHEH, en tanto que el hecho provocó una confrontación entre la alcaldesa y el síndico jurídico, Federico Carreño, a quien se pretendió responsabilizar de no continuar con la carpeta de investigación. El empresario Carreño, molesto, respondió que la presidenta Yolanda Tellería "no sabe gobernar" y sostuvo que el área jurídica del ayuntamiento tampoco hizo lo conducente para continuar con el caso. Los desatinos, la división al interior de la administración municipal y la intromisión de Daniel Ludlow Kuri, en las decisiones de su esposa Yolanda Tellería han convertido a Pachuca en un rehén de intereses políticos, al interior del PAN y en el mismo PRI, partido al que ha defendido Óscar Pelcastre en no pocas ocasiones, muy a su modo.

(Carlos Camacho, página 03)

Criterio-Malas Palabras...

¡¡QUE VERGÜENZA!!

A propósito de las celebraciones religiosas, estas fechas decembrinas son más que propicias para elevar rezos en busca de un milagro. Y ya sea de tierras lejanas y otras no tanto, las procesiones para llegar al altar del centro de Pachuca para pedir un escaño ¡¡perdón!!, una bendición y entrar a la lista de aspirantes a las candidaturas, son interminables. En la sierra o en la urbe, las cabalgatas de simpatizantes no se hacen esperar, y todo porque los que suspiran están totalmente convencidos que si no son ellos, no ven quién más pueda ser. Motivos de concentración no faltan, desde la fiesta de cumpleaños, que por cierto son estrictamente vigiladas "por los amigos" para estar al tiro con el celular y poder captar cualquier tropezón de las o los susodichos que luego curiosamente se filtran a las redes que están ávidas de cualquier información cierta o falsa, total lo importante estar en el trending topic y acumular un chingo de likes. O los espacios donde hay que estar a las vivas y como lo de hoy es la especulación y tratar de leer el pensamiento de los políticos, entonces no faltan los temas en los desayunaderos donde, como dijera un buen amigo, hay que arreglar el mundo. Sin embargo, lo cierto es que la arrebatinga para las candidaturas en Hidalgo va a estar de a peso. Y es que como nunca los suspirantes hidalguenses están en el total abandono y sin una directriz que les marque el camino. Así exdirigentes magisteriales, líderes de comunidades, empresarios, comunicadores y la gente fashion se comen las uñas ideando la mejor forma de hacerse visibles para que los tomen en cuenta. Otros que en pasado les habían hecho el fuchi en su partido ahora buscan el cobijo de otras corrientes para ver si ahora corren con más suerte y logran el tan ansiado escaño. Y en esta lucha a muerte no faltan los que calladamente celebran que las cosas no hayan resultado como las tenían planeadas y sólo se limitan a observar el canibalismo para ver quién sale con vida o menos fregado. Total, todo se vale en política, incluso las salidas más indignas, el hueso lo vale. Ya está cerca la definición de los posibles candidatos de los diferentes partidos. La maquinaria ya está echada a andar. Lo que falta es saber si todos esos personajes "importantísimos" en la vida política del estado y del país y que sienten son los iluminados, están pensando en el pueblo. Hasta ahora no han dado muchas señales de que así sea, a lo más que el pueblo puede aspirar, es a escuchar promesas, algunas nuevas, otras recicladas. O lo que es lo mismo, ya nos chingamos otra vez. Palabras más palabras menos. Una preguntita. ¿No les dio penita a los organizadores del Torneo Internacional de Ajedrez al traer a jugadores de buen nivel y a cientos de niños a jugar a unas instalaciones sucias? Me cae que los caballos de los charros que una

Unidad de Comunicación Social

semana antes estuvieron hospedados en el recinto ferial contaron con espacios más dignos, que el lugar asignado a los niños para el encuentro "internacional" de ajedrez. ¿No pensaron en utilizar el Rehilete o algún salón más digno? Claro que no lo pensaron y los pusieron en el último galerón de la feria, donde las moscas eran una total molestia. Los niños no se podían concentrar tratando de espantar a las moscas que se pegaban a su carita. ¡¡¡QUÉ ASCO!!! Ahora entiendo porque tanta publicidad al Congreso Charro, ellos sí merecían que se les atendiera como reyes. Y que quede claro, no tengo nada en contra de los charros, vengo de una familia de charros. Pero privilegiar el buen trato a unos y a los intelectuales del ajedrez asignarles un lugar que ni los caballos aceptarían, de plano eso es tener muy poca... educación. ¡¡QUÉ VERGÜENZA!!

(Bertha Alfaro, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** El fin de semana el **priismo** de la región de **Actopan** se reunió con su dirigencia estatal, cita a la que acudieron ex presidentes municipales, ex servidores públicos locales y los diputados federal y local en funciones. Dicen que el **espíritu navideño afloró en la tertulia** donde acordaron, ahora sí, **trabajar juntos para 2018**. Entre los invitados estuvieron **Gerardo Salomón**, delegado de la **SCT**, **Lamán Carranza**, titular de la **Unidad de Planeación estatal**, **Leonardo Ramírez**, **Omar Ramírez**, **Pedro Luis Noble**, **Ernesto Vázquez**, **Edith Avilés**, entre muchos más.

: **Que** Hablando de **Actopan**, un día después de la mencionada **reunión política**, se apareció en las oficinas del **PRI Hidalgo** el ex presidente municipal, **Gregorio Hernández Serrano**, quien pidió una audiencia al dirigente **Leoncio Pineda Godos** pues dicen que quiere volver a figurar en el plano operativo del tricolor para lo que será la **elección del siguiente año**; sin embargo, tendrá que salir bien librado de la auditoría de lo que fue su último año de gobierno en donde **hay** algunas cuantas **cuentas por saldar**.

: **Que** Ayer por la noche se reportó un enfrentamiento entre presuntos delincuentes y agentes de la **Procuraduría de Hidalgo** quienes detuvieron a tres sospechosos que momentos antes habían disparado en contra de una persona en el municipio de **Apan**. Y es que con el fin de año, siempre se incrementan los índices delictivos en las regiones, por lo que tanto personas ministerial como de seguridad se encuentran bien desplegados en cada una de las zonas de Hidalgo.

: **Que Protección Civil** del estado mantiene sus **alertas** a la población para extreme precauciones por las **bajas temperaturas** que se registrarán desde hoy, ya que se espera una nuevo frente frío que podría llevar la sensación térmica hasta de -4 grados centígrados entre **5 y 7 de la mañana**. **Enrique Padilla Hernández**, director general de la subsecretaría de Protección Civil en la entidad alertó sobre esta nueva ola gélida que impactará en territorio hidalguense.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Yo nada más vine a acompañar a mi familia, eso y además a ver qué encontraba para comer (dice riendo), lo bueno es que la misa no duró mucho, porque la verdad no había ni bancas para sentarse"

Mujer creyente,

durante la celebración a la Virgen de Guadalupe en la iglesia de La Villita

"Estuvieron pendientes de los cortes de circulación que se tuvieron que realizar en las vialidades, sobre avenida Juárez se desvió la circulación y el área de Policía Preventiva con Prevención del Delito realizaron recorridos"

Guillermo Vergara Aguirre

Secretario de Seguridad Pública de Pachuca, sobre saldo blanco en La Villita

Unidad de Comunicación Social

"Los diputados cuestionaron el tema, de que por qué nuevamente en este momento habrá un reemplacamiento, pero al final de cuentas nos llama a todas las fuerzas políticas a cerrar filas en este tema de seguridad"

Margarita Ramos Villeda

Diputada local, sobre aprobación del tema del reemplacamiento para 2018

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE, una vez que se conoció que este mes se repondrá la elección de representante sindical de la delegación DIII 2, de la Sección 15 del SNTE, el que ya se apuntó es el enlace de Contraloría Social del programa de la Reforma Educativa de la SEPH, Juan José de Blas, quien en la pasada contienda de marzo no se registró, pero que luego de la trifulca que se armó en el salón Las Anastasias busca aprovechar la desconfianza que dejaron los candidatos de la planilla de Unidad, Carlos Castillo, y José Luis Valencia, de la planilla Verde, para colocarse como el representante gremial.

QUE el exalcalde de Tula, Ricardo Baptista, único edil emanado del PRD, ya no se sabe a qué partido pertenece; por un lado el sol azteca no lo ha expulsado, por otro fue candidato de Movimiento Ciudadano en el 2016 a la alcaldía tulense, candidatura que le permitió acceder a la subdirección de la Universidad Autónoma de Hidalgo campus Tlahuelilpan; además es asesor de los gobiernos municipales de Tula (priísta) y de Tlahuelilpan (petista). Lo peor, dicen los mal pensados, es que ya dijo que apoya a AMLO en la búsqueda a la Presidencia de la República.

QUE el que se anda placeando mucho cada fin de semana en la zona centro de Huejutla de Reyes es el dos veces alcalde de ese municipio Alfredo San Román Duval, quien a todo mundo saluda. El famoso Carretas suena para obtener una candidatura para contender por la diputación federal, pero en esta ocasión la buscará por el partido Encuentro Social. Con el paso de los días se sabrá si San Román Duval consigue participar de nueva cuenta para un puesto de elección popular.

QUE buena parte de las instituciones gubernamentales y delegaciones federales resultaron creyentes de la virgen de Guadalupe, pues ayer a las 14 horas ya estaban cerrados o casi vacíos los organismos gubernamentales. Seguramente directivos, delegados y trabajadores en general se podrían encontrar en la basílica de avenida Juárez, rezando por el bien del país.

QUE el ahora precandidato de Morena, Andrés Manuel López Obrador, estará el día 20 del presente mes en San Felipe Orizatlán, en cuyo acto se espera anuncie quién será el coordinador de ese partido en aquella región y sin duda será el abanderado para contender por la candidatura a la diputación federal por el distrito uno con cabecera en Huejutla de Reyes.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Claudia Vieyra: Desde la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Hidalgo, Vieyra Alamilla aparece como una de las piezas con que la administración estatal busca perpetuar acciones que den paso a mejores condiciones para el sector. Bajo una plena disposición, la labor de esta mujer implica potenciar los resultados desde esta área.

Abajo-Amalia Valencia: Cierto es que la agenda de la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, área de la SEPH, avanza, pero también lo es que Valencia Lucio ya no es tan mencionada como otras épocas donde sus cargos eran, por decirlo de alguna manera, más "glamorosos". Y la vida sigue y los años pasan, ya se verá en que nuevos espacios se le mira.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

¿CUÁNDO?

El viernes entrante **será instalado el consejo general del Partido Revolucionario Institucional en el estado y aún no sale "humo blanco" del cubo de Colosio con relación a quién será el o la responsable de los destinos del comité en Pachuca, donde por cierto hace apenas unas semanas había cuando menos cinco apuntados para encabezarlo y ahora ni siquiera uno. Mientras el líder estatal, Leoncio Pineda, sigue con las giras y los giros por diversos municipios de la entidad a fin de conseguir una "operación cicatriz" que permita unificar a los "tricolores", sobre todo después de muchas decisiones que calaron hondo en la militancia, amén de llevar a Pepe Toño Meade como su aspirante a la presidencia de México.**

FILAS

Desde ahora los **diputados de oposición en la entidad hacen fila para ver si sus partidos los consideran en los esquemas de reelección; sin embargo, esa decisión dependerá de los acuerdos establecidos entre aquellos que integran el famoso frente. Lo cierto es que son demasiados quienes buscan enquistarse pero muy pocos quienes tendrían una verdadera oportunidad para seguir cobrando sin hacer prácticamente nada, como hasta hoy.**

MOVIDO

Indicaron los grillitos que **otro a quien le urge ser tomado en cuenta, porque está más que puesto para ocupar otro encargo de representación popular, no importa si es local o federal, es Héctor Pedraza, el cual levanta la mano y se mueve por todos lados, ya que al parecer no le bastó la oficina que le dieron para esta administración y quiere volver a las grandes lides.**

ACEPTADOS

En Morena hay mucho de dónde cortar pues **ahora resulta que los perfiles como el de Moisés Jiménez, antiguo dirigente del SNTE en la entidad y quien además podría apuntarse un éxito con una nueva agrupación política en Hidalgo, es bien visto para sumarse al proyecto del mesías Andrés Manuel. Tan urgido anda el movimiento "pejelagartiano" de nombres que no desprecia a nadie, como ya se vio con expriistas y experrredistas, a ver si no les resulta a los morenos contraproducente.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Congreso termina el año sin fiscales ni auditor: A dos días de que concluya el periodo ordinario de sesiones, el Congreso no ha aprobado reformas esenciales para el funcionamiento de los sistemas de Procuración de Justicia y Nacional Anticorrupción, ni ha nombrado al auditor Superior de la Federación. A unas horas de que termine el periodo ordinario de sesiones y reinicie labores hasta el 1 de febrero de 2018, faltan aún por nombrar los fiscales anticorrupción, electoral, General de la República, así como los magistrados del Sistema Nacional Anticorrupción, que están atorados en el Senado. En la Cámara de Diputados hasta ayer no había consenso para aprobar al titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Para especialistas como Guillermo Cejudo, Alberto Aziz, Khemvirg Puente y Diego Díaz, la falta de nombramientos por parte del Congreso representa una crisis parlamentaria e institucional, de las cuales son responsables los partidos políticos que están viendo como prioridad las elecciones de 2018, coincidieron. en Fiscalía General de la Nación, órgano autónomo del Ejecutivo federal. Mientras que la PGR se encuentra acéfala desde el pasado 16 de octubre, cuando el entonces procurador Raúl Cervantes presentó su renuncia. Ayer, en comisiones del Senado, se aprobó la minuta de la Cámara de Diputados que elimina el pase automático de procurador a fiscal, lo cual fue considerado como un primer paso por los legisladores de oposición. **(Alberto Morales, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/congreso-termina-el-a-no-sin-fiscales-ni-auditor>

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Se cuadruplicó el envío de capitales de mexicanos al exterior: La transferencia de recursos de empresas y particulares mexicanos hacia cuentas bancarias en el extranjero se cuadruplicó en el transcurso de este gobierno respecto del monto registrado en el periodo comparable del sexenio anterior, según información del Banco de México (BdeM). De hecho, en el primer trimestre de 2017 –cuando inició el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos– se registró la transferencia más relevante de recursos de mexicanos hacia cuentas bancarias en el extranjero desde que existe registro, con 14 mil 71 millones de dólares, indican los reportes del banco central. Los recursos enviados por mexicanos a bancos en el extranjero entre enero de 2013 y septiembre de este año son comparables con las remesas de los migrantes, las cuales se han consolidado como una de las principales fuentes de divisas para el país, de acuerdo con datos del banco central. Entre enero de 2013, al inicio del actual gobierno, y septiembre de este año –la información más reciente disponible– ciudadanos mexicanos transfirieron a sus cuentas en bancos en el extranjero recursos por 106 mil 468. 8 millones de dólares, mostraron datos del Banco de México. El monto de recursos enviados por mexicanos a bancos en el exterior en el transcurso de este sexenio es, comparativamente, mayor al saldo actual de la deuda externa del gobierno federal que, en octubre pasado, se situó en 90 mil 301 millones de dólares, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para poner en perspectiva el volumen de recursos transferidos por mexicanos a cuentas bancarias en el extranjero, entre enero de 2013 y octubre de 2017, el ingreso de divisas al país por la exportación de petróleo crudo fue de 127 mil 785 millones de dólares, de acuerdo con información de Petróleos Mexicanos, cantidad 20 por ciento mayor a las divisas enviadas a instituciones financieras fuera de México. Desde que comenzó el actual sexenio y hasta septiembre pasado, las remesas de los mexicanos que trabajan en el exterior a sus familias sumaron 118 mil 993. 85 millones de dólares, cantidad mayor en 11.7 por ciento a las transferencias desde México a bancos en el extranjero, mostraron los datos del banco central. **(Roberto González, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/12/13/economia/021n1eco>

Excélsior-Arrancan las precampañas: Tras semanas de ajeteo político, en el primer minuto de este jueves inician las precampañas para renovar tres mil 406 cargos de elección popular, incluida la Presidencia de la República, la Cámara de Diputados y el Senado, nueve gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos, lo que representa 80% de la composición política del país. El proceso rumbo al 1 de julio de 2018 será histórico al disputarse en una sola jornada 629 cargos en tres elecciones federales y dos mil 777 en 30 elecciones locales. Además, en siete entidades se permitirá el voto de los mexicanos que viven en el extranjero y, por primera vez, en una elección presidencial podría aparecer en la boleta un candidato independiente. Los tres precandidatos a la Presidencia eligieron diversos sitios para iniciar su carrera electoral: José Antonio Meade estará en San Juan Chamula, Chiapas; Ricardo Anaya, en la Sierra Gorda de Querétaro. Andrés Manuel López Obrador tiene previsto hacer un acto en la Ciudad de México para presentar a su “gabinete”. **Precandidatos se alistan para el banderazo de salida.** Tras varias semanas de intenso ajeteo político, finalmente las precampañas para renovar la Presidencia de la República arrancarán mañana, en el primer minuto del 14 de diciembre. Para el inicio del proceso los precandidatos eligieron diversos sitios para dar el banderazo de salida: José Antonio Meade escogió San Juan Chamula, Chiapas, estado bastión del Partido Verde, aliado del tricolor, y Ricardo Anaya, de la coalición PAN-PRD, iniciará en Sierra Gorda, Querétaro, estado del que es originario. En tanto, Andrés Manuel López Obrador, de Morena, anunció que mañana, en la Ciudad de México, presentará a quienes integrarán su gabinete, de llegar a la Presidencia. **(Vanessa Alemán, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/12/13/1207512>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

Un sueño imposible.

Como se intentó en 1985 (también a causa de los sismos y la vulnerabilidad de Ciudad de México), Andrés Manuel López Obrador anunció ayer su propósito de descentralizar 32 organismos de la administración federal (secretarías de Estado, institutos, comisiones, etcétera), que quiere llevar a diversos estados (el Inegi radica ya en Aguascalientes), de modo que en la capital solo permanezcan la Presidencia, Gobernación, Hacienda, Relaciones Exteriores, Defensa y Marina. Para ello hay obstáculos imposibles de vencer, pues implica la mudanza de algo más de 270 mil servidores públicos (con todo y familias), entre sindicalizados y empleados de confianza, todos con servicio civil de carrera más el derecho inapelable de negarse a emigrar! Suponiendo inclusive que acepte la mayoría habría que garantizarle casas, escuelas, hospitales, templos y servicios urbanos como energía eléctrica, drenaje, agua potable, transporte, recolección de basura y demás. Con la pena, pero en esto aplica mi Chava Flores: ¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano... ?

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Cuando las medallas de oro se juntan contra la de bronce

No cabe duda en que ante el éxito obtenido por Andrés Manuel López Obrador que le ha permitido permanecer como candidato presidencial vigente a lo largo de tres campañas, en las que suma por lo menos 15 años de proselitismo, Ricardo Anaya ha acercado discurso y métodos a los del tabasqueño. En cuanto al discurso, el de la renta universal para todos los mexicanos, con sus mismos argumentos: combate a la corrupción, reducción de los ingresos de toda la burocracia y recorte al gasto público, suma que da, afirman ambos, para esa pensión generalizada, que insisto, yo apoyo, pero no veo de dónde, por más cuentas que uno y otro hagan. También su fobia al priismo, declaraciones adelantadas de triunfo, control del partido, y ahora del Frente, y autodesignación de sus respectivas candidaturas presidenciales sin la menor consulta a la base ni a los órganos de gobierno de sus partidos. Los dos utilizaron su propio dedo, el autodedazo. Otra coincidencia es que ambos reivindican el primer lugar, ya se declaran ganadores de las elecciones del 1 de julio, y van contra quien afirman que ocupa el tercer lugar, José Antonio Meade, al que terminan, en su intento copiado de descalificar, dándole presencia y conocimiento que necesita, donde es superado por ellos. Ya le contaba a usted que es la primera vez que veo que quienes dicen pelear por la medalla de oro, vamos, presumen ya tenerla en el bolsillo para subir a lo alto del podio, luchan contra el que aseguran que apenas alcanzará la de bronce con una serie de descalificativos y ausencia de argumento, que para eso, afirman algunos, son las campañas, aunque yo insisto en que quien recurre al insulto, demuestra justamente eso: falta de argumentos. En fin, ya veremos el rumbo que tome esta carrera cuando mañana inicien las precampañas de 60 días. Más que ver cómo empiezan, a ver cómo llegan a esta primera etapa que, sin duda, no la terminarán como la arrancan. **RETALES**

1. ARRANQUE. José Antonio Meade arrancará su precampaña en el primer minuto de mañana jueves en el emblemático San Juan Chamula, en un encuentro con los pueblos indígenas. Se reunirá con sectores de Chiapas y con el gobernador Manuel Velasco. Viajará hoy a Tuxtla en vuelo comercial, como ha sido su estilo;

2. BOMBARDEO. A partir de mañana, con el arranque de esas precampañas, inicia el bombardeo de 59.7 millones de spots de los partidos, en 3 mil estaciones de radio y televisión, que representan, en tiempo, 487 mil 700 horas lo que, insisto, es algo que se revierte a los partidos en lugar de utilizar ese tiempo en debates, debates y más debates; y

3. DESTAPES. Este miércoles, a su regreso de París, el presidente Enrique Peña Nieto decidirá las candidaturas del PRI a los gobiernos de Yucatán y Guanajuato. Luego vendrá Tabasco y con el año nuevo, Veracruz y Morelos, dejando para finales de enero Chiapas y Puebla.

Nos vemos mañana, pero en privado

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** al registrarse como precandidato, **Andrés Manuel López Obrador** prometió la contratación "como aprendices" de 2.3 millones de *ninis*, jóvenes que ni estudian ni trabajan, pagando a cada uno 3 mil 600 pesos al mes, para lo que se necesita invertir 99 mil 360 millones de pesos, equivalentes a 94 por ciento del presupuesto de la Sedesol en 2018. Las preguntas inmediatas fueron de dónde obtendrá esos recursos y, si usa los de Sedesol, qué pasará con los programas Fomento a la Economía Social, Liconsa, Diconsa, 3x1 para Migrantes, Fonart, Atención a Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, Estancias Infantiles y Comedores Comunitarios, entre muchos otros. Con el típico discurso del ahorro en el gasto corriente no salen las cuentas.

: **Que** el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, sorprendió incluso a sus aliados de PRD y MC al retractarse ayer de su compromiso público y reiterado de sacar a como diera lugar el nombramiento del próximo auditor superior antes de concluir el actual periodo de sesiones. **Cortés** tuvo que apechugar la línea que el nuevo presidente de Acción Nacional, **Damián Zepeda**, fue a dar a los diputados federales de su partido en el Palacio de San Lázaro para rechazar la terna de finalistas para la Auditoría Superior de la Federación, que la bancada abiazul había avalado apenas el jueves pasado.

: **Que** en el PRI decidieron mover de último momento la jugada electoral para Jalisco, pues aunque apenas la semana pasada se planteaba la idea de destapar a **Arturo Zamora** para la gubernatura, decidieron cambiar de candidato principalmente por las bajas probabilidades que tienen de ganar aquel estado. Al final, el secretario general de la CNOP seguirá jugando un papel clave en la campaña electoral desde el CEN, mientras que será **Miguel Castro** quien compita.

: **Que**, por cierto, quien resultó uno de los ganadores en el PRI fue **José Ramón Martel**, a quien el propio **Arturo Zamora** denostó y calificó de "político de café", además de acusarlo de querer ver derrotado al partido. Aquellos días de conflicto quedaron atrás, pues la jugada de **Martel** era clara desde entonces. Fue el impulsor de que se eliminaran los candados en la contienda presidencial para abrirle paso a **José Antonio Meade** y ayer fue premiado por el precandidato, quien ya lo nombró su asesor político oficialmente, que ya lo era tras bambalinas.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

SÓLO EN YOUTUBE

En esta ocasión la decisión fue unánime. Todos los consejeros de la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral rechazaron el retiro de un promocional de José Antonio Meade. La presidenta de la comisión, Adriana Favela, explicó: "El video está alojado en YouTube y ahí rige el principio de máxima libertad de expresión". Qué bueno que no se ejerza la censura en este caso, qué lamentable que "el principio de máxima libertad de expresión" sólo se aplique en YouTube. La reforma electoral del 2007 creó esta estúpida discriminación. Una senadora del PRI me confesó entonces que los legisladores querían castigar a las televisoras por sus abusos, por cobrarles demasiado por publicidad, por chantajearlos, por cuestionarlos. Ése era el propósito de la reforma. Los políticos pensaban que la gente los despreciaba por influencia de los medios y por eso querían la oportunidad de dirigirse directamente a los ciudadanos. De ahí la multiplicación de canales oficiales de televisión. No bastaban el 11, el 22 o el 34 de Televisión Mexiquense, replicados en muchos estados. A la lista se han añadido el Canal del Congreso, el Canal Judicial, el Canal de la Ciudad de México y el Canal de la Asamblea Legislativa, todos sostenidos con dinero de los contribuyentes. En 2007 la ley prohibió la compra de tiempos de radio y televisión a los partidos. y también a los ciudadanos que quisieran promover ideas políticas. La medida habría dejado la información sobre candidatos sólo a los noticieros, lo cual no era ideal, pero tampoco una tragedia. Los legisladores, sin embargo, querían más. Tomaron los tiempos de Estado que ya existían, pero concentrados en programas después de medianoche donde no hacían daño, y los dispersaron en spots de 30 segundos de las seis de la mañana a las 12 de la noche para sumar tres minutos cada hora. El resultado ha sido una avalancha de spots de gobierno y partidos. Estos mensajes de propaganda han hastiado al público y han hecho un daño enorme a la radio y la televisión mexicanas (aclaro

Unidad de Comunicación Social

interés, yo colaboro en Grupo Radio Centro y en TV Azteca). La reforma tuvo el apoyo de toda la clase política. La impulsaron el entonces coordinador de los senadores priistas, Manlio Fabio Beltrones, y el coordinador de los diputados del PRI, Emilio Gamboa. La aprobaron los legisladores del PAN y del PRD. La firmó el entonces presidente panista, Felipe Calderón. Las restricciones a la libertad de expresión y la obligación de difundir propaganda se ordenaron sólo a la radio y televisión abiertas, no a la televisión de paga, lo cual habría afectado a cadenas extranjeras como CNN. Tampoco se aplicaron al internet, a las redes sociales o a los medios impresos. Por eso un video censurable en televisión abierta puede difundirse en YouTube. Los spots, sin embargo, no han ayudado a la clase política, hoy más odiada que nunca. La cacofonía de mensajes de propaganda irrita y confunde. La censura de radio y televisión sólo ha servido para impulsar el internet y las redes sociales. La reforma viola la libertad de expresión, pero también el principio jurídico fundamental de igualdad de todos ante la ley. La tecnología está generando una inevitable confluencia de todos los medios, lo cual vuelve absurdo restringir sólo algunos. Que las autoridades censuren el mismo video en televisión abierta pero no en YouTube subraya lo absurdo de esta legislación. Sin pobres López Obrador ofrece 3, 600 pesos mensuales a ninis que entren como aprendices a talleres y empresas. Anaya promueve un sueldo para todos sin necesidad de trabajar. Del Mazo prometió un sueldo rosa para todas las amas de casa. Es la nueva política mexicana.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Criterio-De Política y Cosas Peores...

DEMAGOGIA Y OPORTUNISMO

¿Hay alguna causa por la cual quiere usted divorciarse de su esposo?”. Eso le preguntó el juez de lo familiar a doña Gorgolota. “Sí, su señoría-contestó ella-. La causa maternal”. El juzgador se desconcertó: “¿Qué causa es ésta?”. Replicó doña Gorgolota: “Ya me tiene hasta la madre”. El papá de Pepito leyó la carta que el chiquillo le escribió a Santa: “Quiero un iPhone y un iPad; un balón de futbol soccer y otro de americano; un avión de control remoto; unos patines de hielo; 14 juegos electrónicos; una bicicleta de montaña y una guitarra eléctrica. Y mis demandas no son negociables”. Doña Macalota le dijo a su casquivano esposo don Chingueta: “Ten este champú. Sirve para evitar la caída del cabello”. Contestó don Chinguetas: “A mí no se me cae el cabello”. “A ti no-replicó su mujer-, pero a tu secretaria sí”. No diré de la demagogia y el oportunismo que mostró López Obrador al escoger el 12 de diciembre como fecha para registrar su precandidatura. Ya había dado muestras de utilizar con propósitos políticos emblemas religiosos cuando bautizó a su partido con el nombre de Morena en obvia y tendenciosa alusión a la Guadalupana. Tampoco hablaré de su anuncio en el sentido de que dará un salario de 3 mil 600 pesos a los “ninis”- personas que ni estudian ni trabajan mientras se capacitan en un taller o una empresa. Razonable como puede parecer esa propuesta, no es difícil que con ella aumente el número de quienes buscan trabajo con ganas de no encontrar. vTal se diría que para él la ciudad más septentrional de México, o sea situada más al norte, es Puebla. Ahí enviará a la SEP, y todas las demás dependencias que descentralizará estarán en ciudades más al sur: en Oaxaca la Sedesol; Energía en Villahermosa; Pemex en Ciudad de Carmen; Salud en Acapulco; la CFE en Tuxtla Gutiérrez; Semarnat en Mérida y Turismo en Chetumal. Decenas de ciudades hay en el norte con igual número de habitantes que las anteriores y con el mismo grado de desarrollo (o de subdesarrollo). Alguna explicación debe tener el tabasqueño que justifique esa marcada concentración suriana. Si la tiene debe darla a conocer por aquello de la igualdad de oportunidades para todos. Por mi parte sigo pensando que la tal descentralización tropezará con obstáculos muy grandes, y que si eventualmente AMLO llega a ponerla en práctica tendrá que hacer una más de las muchas consultas populares que lleva ya anotadas en su agenda presidencial. Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, y don Sinople, su marido, hacían un viaje por ferrocarril. Frente a ellos iba un sujeto que, se veía a las claras, estaba lejos de pertenecer al Country Club. En efecto, no tardó el tipo en demostrar su condición cerril: soltó de pronto un sonoro cuesco que debe haberse oído hasta en las islas Aleutianas. “¡Cochino, marrano, cerdo, guarro, puerco!-se indignó don Sinople-. ¡Cómo se atreve usted a ventosear delante de mi esposa!”. “Perdone, caballero-se disculpó el pedorro-. No sabía yo que íbamos por turno”. Ya conocemos a Usurino Cenaoscuras. Es el hombre más avaro en la comarca. Su abnegada esposa le pidió tímidamente: “A ver si esta Navidad me compras un vestido”. Respondió el cutre: “No sabía que vendieras vestidos”. Él: “Si fuera yo rico ¿me amarías?”. Ella: “No sé si te amaría, pero sí me casaría contigo”. En el velorio del difunto su viuda lloraba con

Unidad de Comunicación Social

gemebundo acento. Una comadre suya trató de confortarla: "No llore, comadrita. Consuélese pensado que mi compadre le dejó siete hijos". "¡Ande!-replicó entre hipidos la mujer-. ¡Ni siquiera son suyos!". FIN.

(Catón, Sección Nacional)

Criterio ...

LOS APOYOS DE LOS CANDIDATOS

El viernes pasado se formalizó la unión electoral PAN-PRD-MC y ante el Instituto Nacional Electoral (INE) se registró la coalición Por México al Frente que postulará como su candidato presidencial a Ricardo Anaya, quien hasta el sábado 9 de diciembre fue el presidente nacional del PAN. Anaya se enfrentará al candidato del PRI-PVEM José Antonio Meade, al de Morena Andrés Manuel López Obrador, al independiente Jaime Rodríguez Calderón y muy probablemente a Margarita Zavala de Calderón Hinojosa. De aquí a julio de 2018 cada uno de ellos contará con el apoyo de personas que los ayudarán a organizar sus actos de campaña y a convencer a cuantos ciudadanos puedan para que voten por ellos. A favor de Meade ya trabajan 15 gobernadores (14 del PRI y uno del PVEM), 944 presidentes municipales (850 del PRI y 94 del PVEM), tres jefes delegacionales priístas de la CDMX, 245 diputados federales (205 del PRI y 40 del PVEM), 62 senadores (55 del PRI y 7 del PVEM) y centenas de diputados locales. A estos habrá que sumar a quienes lo apoyen a pesar de pertenecer a otros partidos y restar a aquellos priístas y verdes que no lo ven con agrado y trabajaran, abiertamente o escondidas, en favor de otro candidato. Meade también contará con el inmenso apoyo del gobierno federal, el cual será ampliamente denunciado por sus opositores, lo que le podría costar votos. Desde el viernes pasado Anaya ya cuenta con el apoyo de 16 gobernadores (12 del PAN y cuatro del PRD), un jefe de gobierno de la CDMX, 783 presidentes municipales (473 del PAN, 286 del PRD y 24 de MC), ocho jefes delegacionales de la CDMX (6 del PRD y 2 del PAN), 181 diputados federales (109 del PAN, 52 del PRD y 20 del MC), 46 senadores (38 del PAN y 8 del PRD) y un nutrido grupo de diputados locales. También trabajarán para él los militantes de otros partidos que lo prefieran sobre sus propios candidatos. De esta lista hay que descartar a panistas que no comulgan con sus ideas o estilo y a perredistas que nunca aceptarán votar por un panista. Y desde hace más tiempo, para lograr que gane López Obrador la presidencia, trabajan cinco jefes delegacionales de la CDMX, cinco presidentes municipales, 48 diputados federales, 16 senadores y docenas de diputados locales, incluidos los 20 de la Asamblea Legislativa de la CDMX. Hay que añadir a estos a los priístas que no quieren a Meade ni Anaya y perredistas que no aceptarán la imposición de éste. También lo apoyarán los pocos funcionarios del PT que hay en el país. En lo que a Rodríguez se refiere, hasta ahora sólo cuenta con el apoyo de cinco diputados independientes del congreso de Nuevo León. Margarita recibirá la ayuda de los pocos calderonistas que quedan en el país.

(Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Quién tendrá el control de la campaña, Meade o Peña?

De acuerdo con la mercadotecnia electoral, el candidato es el activo más importante de una campaña. Es el que tiene que salir a ganarse los votos con base en una estrategia previamente diseñada. Fundamental en este esfuerzo es el coordinador de la campaña. Debe ser una persona que tenga toda la confianza del candidato. Y cuando digo toda, es toda porque, de lo contrario, lo que acaba ocurriendo es que hay un coordinador en el papel, de mentiritas, y otro de verdad, el que efectivamente goza de las confianzas del candidato. Cuando comienzan este tipo de divisiones, las tensiones dentro del equipo se incrementan, lo cual suele tener un desenlace electoral adverso. No es gratuito que el argot electoral haya tomado prestados conceptos militares. Una campaña por conquistar el poder se parece a una guerra para conquistar un territorio. Existen muchas similitudes. El candidato, en este sentido, es el comandante supremo que debe entrar en acción cotidiana de acuerdo con los dictados que se diseñan en el cuarto de contienda. Un war room que debe estar unido y disciplinado en torno a un coordinador que es el alter ego del candidato. Tomemos el caso de la exitosa campaña presidencial de Peña (ganó por un margen razonable de votos las elecciones de 2012). El candidato se dedicaba a lo que mejor sabía hacer: salir a ganarse los votos. Atrás, sin embargo, había un equipo compacto, eficaz y unido coordinado por el hombre de todas las confianzas del exgobernador mexiquense: Luis Videgaray. El candidato contaba, además, con el apoyo de múltiples grupos

Unidad de Comunicación Social

dentro del PRI, incluyendo, de manera importante, varios gobernadores que Peña había ayudado a llegar al poder. Vayamos, ahora, al caso de José Antonio Meade. Sabemos que se trata de un candidato externo del partido. En este sentido, no tiene un grupo político dentro del PRI que lo apoye. Tendrá que ganárselos. Cuenta, sin embargo, con el apoyo del Presidente y del que sigue siendo su hombre fuerte, Luis Videgaray. Detrás de Meade hay, además, un conjunto de tecnócratas muy eficaces que vienen de sus épocas de estudiante en el ITAM y que han crecido con él en la administración pública. Son los amigos cercanos de Pepe. En primerísimo lugar, José Antonio González Anaya, hoy secretario de Hacienda; Mikel Arriola, quien será el candidato a la gubernatura de la Ciudad de México por el PRI; Abraham Zamora, Jaime González Aguadé, Miguel Messmacher, Osvaldo Santín, Virgilio Andrade y Moisés Orozco. Agréguese la subsecretaria de Hacienda, quien podría ser la próxima secretaria de Desarrollo Social, Vanessa Rubio, y el nuevo gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León. Ése, digamos, es el círculo más cercano a Meade. De la órbita de Videgaray, le estarían heredando dos políticos jóvenes, pero ya con experiencia de primer nivel: Enrique Ochoa, quien al parecer se quedará como dirigente nacional del PRI, y Aurelio Nuño, quien ya fue nombrado como coordinador de la campaña de Meade. Nuño, sabemos, le debe toda su carrera política al Presidente y al hoy canciller Videgaray. Su lealtad con ambos es inquebrantable. Surge, entonces, una interrogante interesante. ¿A quién le hará caso Nuño como coordinador de la campaña priista? ¿Al candidato Meade? ¿A Peña? ¿A Videgaray? ¿De dónde recibirá instrucciones? Nuño puede resultar una estupenda opción como "bisagra" entre el gobierno y la campaña. Coordinar los esfuerzos de ambos lados. Esto, en teoría, suena bien. Pero, cuando comiencen las presiones, inevitables en una contienda, y haya diferencias entre lo que piensa la gente de Meade y la de Peña, ¿qué va a hacer el coordinador? El problema potencial es que Meade y su círculo más cercano le vayan perdiendo confianza a Nuño, y ocurra, como mencionaba arriba, que aparezca un coordinador de verdad y otro formal, de mentiritas, cada vez más fuera de la jugada. Por lo pronto, al haber nombrado a Nuño como coordinador de la campaña, el mensaje parece claro: el esfuerzo electoral se operará fundamentalmente en Los Pinos, a cargo del presidente Peña, y no en Insurgentes Norte, en la oficina de Meade. A ver si funciona este modelo o, de lo contrario, cuánto dura.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

La Presidencia 2018, a billetes ¿Quién da más?

La oferta de compra del voto está a todo lo que da, nos hacen ver. El aspirante a la candidatura del PAN, Ricardo Anaya, abre la chequera del dinero público y ofrece una renta universal básica para acabar con la pobreza. Es decir, todo ciudadano, por el solo hecho de ser mexicano, tendrá derecho a recibir un monto de dinero para que tenga acceso a "un mínimo vital que le permita vivir acorde a su dignidad". En el caso del aspirante a la candidatura de Morena, Andrés Manuel López Obrador, tendrá un mamacho de billetes para cada ocasión. Que si usted es estudiante, tendrá lo suyo; que si usted es joven, y ni estudia ni trabaja, tendrá lo suyo. Y si usted es viejito, tendrá el doble de lo que hoy recibe. Ahora sólo falta saber cuál es la propuesta del aspirante a la candidatura del PRI, José Antonio Meade —que de dineros sabe algo—, para conocer cuánto está decidido a pagar por el voto a su favor. Total usted, con sus impuestos, paga.

Los "soldados" de AMLO

El máximo general de Morena tiene listas a algunas de sus tropas políticas que desplegará por el país, para apuntalar la estructura para la batalla electoral de 2018. Nos dicen que el plan de AMLO va adelantado y que ya están señalados algunos de sus principales operadores en varios de los estados, con el fin de que hagan su trabajo y reúnan el mayor número de votos. Nos comentan que, por ejemplo, Ricardo Monreal y su hermano, el senador David Monreal, fueron comisionados para Zacatecas y una parte de Durango, mientras que Miguel Barbosa y Manuel Bartlett se encargarán de todo el territorio poblano. Así comienza la operación de don Andrés en la búsqueda de llegar a Palacio Nacional.

Papelón azul en San Lázaro

Buen papelón adoptaron los diputados del PAN: hace unos días en este espacio le dimos cuenta de la división que se dio en la bancada azul, que encabeza Marko Cortés, en la votación de la Ley de Seguridad Interior. ¿Qué cree?

Unidad de Comunicación Social

Los chicos panistas volvieron a evidenciarse: la semana pasada votaron a favor la terna final para la Auditoría Superior de la Federación en la Comisión de Vigilancia, pero ahora, su líder nacional, Damián Zepeda, anunció que no votarían con ninguno de los nombres previamente acordados —Salim Arturo Orcí, David Rogelio Colmenares y Ángel José Trinidad Zaldívar— y, orondos, sus diputados exigieron reponer el proceso. Pero hay más, los propios panistas, en el Frente Legislativo que tienen con el PRD y MC, propusieron a Orcí y a Colmenares. ¿No será que quieren un "auditor carnal"?

Ochoa Reza a la Guadalupana

Ferviente guadalupano resultó el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, quien inició el martes 12 de diciembre con una conferencia de prensa mañanera con la frase de que todos los mexicanos "somos guadalupanos", sin importar origen, preferencia política, edad o región. A don Enrique nomás le faltó cantar las mañanitas a las lupitas y a los lupillos, en un hecho poco común entre los integrantes de los partidos políticos. Pero, como en tiempos electorales todo se puede, más vale estar bien con la Virgen de Guadalupe, por aquello de los milagros para las alianzas electorales rumbo a las elecciones presidenciales de 2018. ¡Amén!

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

SE ABRE la subasta electoral. El panista Ricardo Anaya se fue de frente con la primera puja: pagar por ser mexicano. O lo que es lo mismo: instaurar la Renta Básica Universal. **Y COMO** Andrés Manuel López Obrador no se iba a dejar rebasar por el carril del populismo, ayer salió con su ocurrencia de crear el ninisalarario: regalarle 3 mil 600 pesos mensuales a 2 millones 300 mil "ninis", dinero que, según dijo, se obtendría de "ahorros" y del gasto social gubernamental. ¡Ajá! **AHORA** falta ver qué ofrece el priista José Antonio Meade... pero recordando el "salario rosa" del Edomex, va quedando claro que la idea en todos los partidos entrar a subastar por los votos. ¿Quién da más? A la una... a las dos...

CUENTAN que algunos priistas no están nada contentos con la idea de que Pablo Gamboa, el hijo de Emilio You Know Who, sea el candidato del PRI en Yucatán. **DE AHÍ** que le envían señales a Enrique Peña Nieto de un asunto que seguramente le puede interesar. Según esta versión, el joven Gamboa se reunió hace algunos años en Miami con Marcelo Ebrard y no para tomar mojitos, sino para entregarle el expediente de un lugar llamado, ¿cómo era? ¡Ah, sí! La casa blanca. ¿Será la que está en Washington?

TAL VEZ José Narro debería hacerle unos análisis clínicos a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, pues su presidente Elías Íñiguez ya no fuma a la Secretaría de Salud. **HOY** se supone que deben discutirse en esa comisión nuevas medidas para desincentivar el consumo de cigarros, dado que las cifras de tabaquismo siguen siendo alarmantes. Sin embargo, hay quienes dicen que las poderosas tabacaleras están muuuy tranquilas, pues cuentan con que los diputados receten sólo una aspirina para ese grave problema de salud pública.

A LO MEJOR se le desdibuja la sonrisa a Ricardo Anaya, pues el panista Luis Ernesto Derbez está pensando seriamente en denunciar por antidemocrático el supuesto método para definir al candidato del Frente PAN-PRD-MC. **ANOCHÉ**, el ex canciller se reunió con el amante dirigente Damián Zepeda y le planteó que ese proceso se ve más manoseado que un pasamanos en el Metro. Por ejemplo, la convocatoria exige presentar 28 mil firmas de apoyo y Anaya las entregó en un día! **QUIENES** lo conocen dicen que Derbez no está dispuesto a darle a Anaya, como regalo de Navidad, la legitimación.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

PAÍS DE NUNCA JABAZ/SORPRESA SERÍA QUE NO LO FUERA

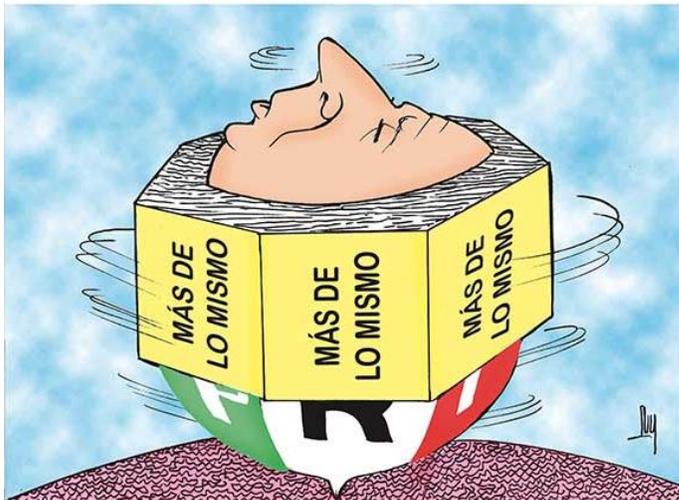


El Independiente

LA NUEVA LEY QUE LLEVARA' AL EJERCITO A LAS CALLES ES POR **SEGURIDAD**



Criterio
 PRInola
 LUY



La Jornada

